

1 al 11 de julio

La Bretaña Francesa

Herencia Celta de un País de Leyendas

con Aitor Basterra.



Invitación al viaje

Queridos Clientes y entusiastas de Mundo Amigo,

Viajar a la **Bretaña francesa** es transportarse a la Edad Media, cuyas construcciones de piedra y entramados de madera son impenables al paso del tiempo. Las imponentes fortalezas, como la de **Fourgères**, y los castillos que salpican toda la región, nos recuerdan que hubo un tiempo en el que la Bretaña tuvo que defenderse de numerosas guerras territoriales. La espesa vegetación ha inspirado numerosos cuentos y leyendas. Estos se recrean cada día en **Brocéliande**, mientras que las numerosas **composiciones megalíticas de Carnac** han llamado la atención de historiadores y antropólogos de todo el mundo. **Nantes**, hoy perteneciente a la región de los Países del Loira, sirvió como antigua sede del ducado de Bretaña. En el castillo de la ciudad de **Julio Verne** se puede conocer parte de su historia que nos servirá como punto de partida y de regreso de nuestro viaje.

Ostentosa en su altiva sencillez, la **tumba de Chateaubriand** se interna como la proa de un barco en el mar de Bretaña. Está en un promontorio rocoso en la **playa de Saint-Malo**, al que solo puede llegarse cuando lo permite la marea baja. No tiene lápida con su nombre, aunque una placa próxima advierte que allí quiso ser enterrado "un gran escritor francés". Aviso superfluo, claro, porque probablemente se trata de la tumba más famosa de Francia después de la de Napoleón en Les Invalides de París, el emperador al que Chateaubriand admiró y detestó sucesivamente. O, como dice su biógrafo André Maurois, admiró a Napoleón y odió a Bonaparte... Esa isla donde está la tumba es casi siempre inaccesible, pero el espíritu del escritor aún habita el **Castillo de Combourg**, delante de la cruz de Lucile se siente esa atmósfera que le hizo decir, mientras François-René evocaba su soledad: «Deberías pintarlo todo».

En "Las andanzas del comisario Dupin", el comisario es «forzosamente trasladado» a lo que él considera el fin del mundo: **Concarneau**, en la costa bretona. Enseguida descubre que tras la aparente calma de los paisajes bretones se esconden asesinatos y enigmas sin resolver. Una serie de pesquisas por toda Bretaña, desde el **archipiélago de las Glénan** hasta el bosque de Brocéliande, pasando por la **Costa de Granito Rosa** y el **golfo del Morbihan**.

Pero la **simbiosis de naturaleza y arquitectura**, los grandes motores de este itinerario, alcanza su máximo esplendor en el **Mont Saint-Michel**. Sobre este monte, a veces completamente rodeado de agua según convenga a las caprichosas mareas, se alza una soberbia abadía gótica. La impresionante estampa y el misticismo que rodea a todo el conjunto le han valido el título de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

Os espero,

Aitor Basterra

Guía-conferenciante

Mundo Amigo | Viajes de Autor



Guiado por:

Aitor Basterra

De formación clásica, alterné mi etapa como profesor de Lenguas Clásicas en los años 90 con la organización de viajes de estudiantes por Europa, además de iniciar un largo periplo para conocer lugares a lo largo de todo el mundo. Llegué a Estambul en el año 2001, el famoso día de las Torres Gemelas, para colaborar como profesor de español en el recién inaugurado Instituto Cervantes de la antigua Constantinopla. Empecé a imaginar rutas posibles y otras no tanto por toda Turquía y sus países limítrofes, así a mi regreso a Madrid, comencé a colaborar con Viajes Mundo Amigo en el diseño de viajes. Me considero un gestor de viajes, creando rutas e intentando buscar los sitios más interesantes y colaborando con aquellos guías locales que conocen mejor sus ciudades y regiones.

Los imprescindibles

- Nantes, a orillas del Loira
- Los pueblos bretones y sus casas de entramado de madera
- Los alineamientos megalíticos: los dólmenes y menhires de Carnac
- Gauguin y la Escuela de Pont-Aven
- El Finisterre bretón
- De la Costa del Granito Rosa, en la senda de los aduaneros, a la Costa Esmeralda
- La isla de Mont Saint-Michel
- Los impresionantes castillos y fortalezas de Bretaña
- Saint-Malo, la ciudad de los corsarios y el esplendor del Medioevo en Dinan



La Bretaña Francesa

Herencia Celta de un País de Leyendas del 1 al 11 de julio.

Madrid-Vannes

Viernes, 1 de julio

Nantes, una Ciudad Anclada en el Estuario del Loira

Vuelo Madrid-Nantes. A 55 km del océano, Nantes se extiende entre la confluencia de las aguas del río y el océano. Su privilegiada posición geográfica la ha convertido históricamente en una ciudad de intercambio y comercio. El castillo de los Duques de Bretaña recuerda que fue la capital histórica de Bretaña. Durante su edad dorada fue el primer puerto de Francia lo que se refleja aún hoy en día en las fachadas de los muelles. El Pasaje Pommeraye es una de las galerías cubiertas más bonitas de Francia, sus tres pisos reúnen vidrieras, columnas de piedra y estatuas en un ambiente deliciosamente decadente. A escasos metros, junto a la ópera Graslin, se encuentra la mítica *brasserie* La Cigale y sus delirantes mosaicos. Alojamiento en Vannes.

Vannes

Sábado, 2 de julio

Vannes, Primera Capital del Ducado de Bretaña. El Golfo de Morbihan

Desayuno. Vannes se encuentra a las puertas del Golfo de Morbihan, encima del estuario de Marle. Residencia de los duques de Bretaña, Vannes posee un hermoso casco histórico con 171 casas de madera. Sus murallas medievales se cuentan entre las mejor conservadas de Bretaña e invitan a pasear por la Garenne, un camino que las bordea y que está salpicado por jardines y bellos lavaderos. En la plaza de Lices se encuentran los mercados de 1912, el sábado dura todo el día. No lejos de allí, la catedral de San Pedro, edificada en el siglo XV y no terminada hasta finales del siglo XIX, alberga la tumba del santo patrón de la ciudad, San Vicente Ferrer. El golfo de Morbihan tiene una extensión de 40km², cada rincón, cada lengua de granito que se adentra en el mar es un regalo para los sentidos y un paraíso de luces cambiantes para los fotógrafos. Descubriremos la península de Rhuys, ya los duques de Bretaña apreciaban esta lengua de tierra y arena que encierra el golfo de Morbihan. Bajo un sol generoso, la península de Rhuys avanza entre marismas y costas rocosas, puertos intimistas y playas suaves. Alojamiento en Vannes.

Vannes

Domingo, 3 de julio

Los Alineamientos Megalíticos de Carnac y la Península de Quiberon

Desayuno. Carnac, uno de los lugares más famosos de la Bretaña, transmite una magia casi mística, con sus megalitos que brotan de la tierra. En celta, "karn" significa roca o piedra. Según los expertos, estas piedras verticales tan misteriosas fueron erguidas hace miles de años, entre el 5000 y el 3000 a.C., aunque siguen sin descifrar su significado. El Museo de la Prehistoria, ubicado allí mismo, plantea algunas hipótesis. Los alineamientos de Méneac, Kermario y Kerlescan, cercanos al impresionante menhir gigante del Manio, con sus de 6,50 metros de altura, y al túmulo de Saint-Michel, son, sin duda, los más fascinantes. Con la mirada hacia el Oeste de la Península de Quiberon, esta magnífica costa salvaje se extiende a lo largo de 8 km, acantilados mordidos por el mar, arcos tallados por las olas...incluso con tiempo tranquilo, el espectáculo de las olas aplastadas sobre las rocas es sobrecogedor. En la punta de Beg-er-Goalennec se disfruta de unas vistas increíbles al horizonte y a Belle-île. Auray-Saint-Goustan se siente orgullosa de sus dos barrios antiguos. La parte alta de la ciudad se congrega en torno a la iglesia Saint-Gildas, y la ciudad baja bordea el río Loch. El puerto, gracias a su posición estratégica, se enriqueció durante la Edad Media cobrándoles a los barcos un derecho de paso. En 1776 Benjamín Franklin acostó en este puerto para tener una audiencia con Luis XVI. Alojamiento en Vannes.

Quimper

Lunes, 4 de julio

La Compañía de Indias en el Castillo de Port-Louis. Paul Gauguin y la Escuela de Pont-Aven

Desayuno. El Museo de la Compañía de Las Indias de Lorient es único en Francia, reconstruye el periplo de los agentes de la Compañía de Las Indias que desembarcaban en las orillas de África o Asia para fundar las famosas colonias en Moka, Pondichéry, Chandernagor o Cantón. Paul Gauguin llegó por primera vez a Bretaña en el verano de 1886, a Pont-Aven, un bucólico lugar que ya acogía una colonia de artistas. Inevitablemente todo recuerda al pintor, incluidas las cajas de las sabrosas galletas *sablès*, de mantequilla. Y es inexcusable darse una vuelta por el Bois d'Amour, un bosque primigenio como sólo los hay en Bretaña, que sigue congregando a los

enamorados, aunque pocos sepan que el famoso cuadro que identifica este lugar, “Le Talisman, l'Aven au bois d'Amour” no es de Gauguin, sino de Paul Sérusier. Cuando regresó en 1888 había ya mucha gente en Pont Aven, así que Gauguin buscó otro lugar donde trabajar, y lo encontró en 1889 en Le Pouldu. La Casa-Museo de Pouldu es la reconstitución de la pensión atendida por Marie Henry, muy cerca del edificio original donde se instalaron Paul Gauguin y sus amigos a partir de 1889. Hacia mediados de noviembre de 1889, Paul Gauguin y Meijer de Haan decoraron con pinturas el comedor del albergue; Gauguin allí pintó *L'Oie* – debajo de la puerta– así como *La Fileuse*; y por su parte De Haan pintó *Les Teilleuses de lin*. Las dos torres cuadradas y las vidrieras góticas de la catedral de Saint-Corentin son el mayor tesoro de la ciudad antigua de Quimper. Alojamiento en Quimper.

Quimper

Martes, 5 de julio

El Sur del Finisterre Francés, Cornualles de Bretaña

Desayuno. El pasado costero y de plaza fuerte de Concarneau se refleja en sus gruesas murallas del siglo XIV, completadas por Vauban en el siglo XVII. La intensa vida portuaria está grabada en los más de 200 barcos de pesca que animan los muelles. El pueblo amurallado (la ville-close) es uno de los lugares más visitados de Bretaña, es un islote que destaca por su atalaya y el cuadrante solar de la entrada. Dos puentecillos abren las puertas de las murallas. Los celtas eligieron Locronan para crear un *nemeton*, un recorrido sagrado jalonado de estaciones que simbolizan los meses del año. En el siglo XI, san Ronan cristianizó el asentamiento y fundó la ciudad. Locronan ganó en riqueza y belleza a partir del siglo XIV, gracias al textil para velas. El comercio establecido con todas las grandes flotas creó fortunas y armoniosas casas de granito. El último tramo del día nos conduce a la espectacular Punta de de Raz –término que alude a una violenta corriente marina– en el cabo de Sizun. Aupada sobre el océano a 70 m de alto, esta punta era el lugar desde donde los druidas difuntos eran embarcados hacia su morada final en la isla de Sein. «Una mar que aún es hada, y a veces hada malvada, henchida de prodigios», así la describió el genial novelista bretón Julien Gracq, quien la vislumbró «ebria y danzarina sobre los muy bellos jardines de rocas y espuma». Alojamiento en Quimper.

Lannion

Miércoles, 6 de julio

La Costa del Granito Rosa

Desayuno. En la costa del Granito Rosa, cerca de Perros-Guirec, la erosión ha creado formas fantásticas en las rocas de tono rosado, a veces incluso rojizo. Al final del sendero aparece Beau Site, un hotel con un magnífico panorama sobre las rocas

y el mar, es un pequeño castillo del siglo XIX donde solía descansar Gustave Eiffel. Las residencias medievales de Tréguier reflejan el ambiente de prosperidad de los siglos XV y XVI. Aunque hay una que lo hace sobremanera: la casa Renan, que perteneció al escritor y filósofo Ernest Renan. Por encima de los tejados se eleva orgullosa la aguja de la catedral, una de las más bonitas de Bretaña. Tras el refinamiento de sus pórticos destaca el coro enteramente decorado con motivos florales así como el sorprendente bestiario grabado en la sillería del coro y en la tumba de Saint-Yves. Alojamiento en Lannion.

Excursión en barco al archipiélago de las Siete Islas. A siete kilómetros de los peñascos rosados de Ploumanac'h, las Sept-Iles reparten su caos granítico entre Rouzic, Les Costans, Malban, Bono, la isla aux Moines, la isla Plate y Les Cerfs. Son 40 hectáreas de tierra con la marea alta. Todos los habitantes abandonaron estas superficies áridas excepto los dos guardianes del faro, que se turnan cada quince días. Actualmente es un paraíso para las aves. Con más de 20.000 parejas de aves marinas y 27 especies nidificadoras es la reserva más importante del litoral francés. Actividad no incluida, se confirmará si se puede realizar en destino: 23€ aprox.

Mont Saint-Michel

Jueves, 7 de julio

La Costa Esmeralda hasta el Cabo Fréhel y el fort La Latte

Desayuno. La Maison du Gouffre o 'la casa entre las rocas' se encuentra encajada entre dos enormes rocas de granito dando la espalda al mar para protegerse del viento y las olas, su fotografía se ha convertido en una de las imágenes más famosas de Bretaña. Históricamente, la abadía de Beauport fue uno de los puntos de salida de los peregrinos bretones que seguían en Camino de Santiago hacia Santiago de Compostela. A más de 70 m de altura los acantilados de esquisto y de gres rosa del cabo Fréhel ofrecen una de las vistas más impresionantes de Bretaña. Este paraje excepcional es una reserva ornitológica plagada de aliagas y brezos. El fuerte La Latte es magnífico, está rodeado de la exuberante vegetación de la Costa Esmeralda y destaca su espectacular torre del homenaje, además de su posición junto al acantilado. Alojamiento en Mont Saint-Michel o alrededores.

Rennes

Viernes, 8 de julio

Del Monte Saint-Michel al Castillo de Combourg, Cuna de Chateaubriand

Desayuno. El Monte Saint-Michel tiene la particularidad de ser un islote rocoso rodeado de una maravillosa bahía, escenario de las mayores mareas de Europa. El monte y su bahía no esconde un castillo sino una majestuosa abadía. El menhir de Champ-Dolent es uno de los más importantes de Bretaña, mide unos 9,5 metros de altura y 8,7 de

circunferencia, estimándose su peso en unas 150 toneladas. Según la tradición, el rey de los francos Clotario I estableció aquí su campamento en el año 560. El castillo medieval de Combourg es la cuna del insigne escritor François-René de Chateaubriand, símbolo del romanticismo francés. Es también una de las más bellas fortificaciones medievales de Bretaña, rodeada de un bonito parque inglés. Alojamiento en Rennes.

Rennes durante la Edad Media, con la llegada de los pueblos bretones y la consolidación del ducado de Bretaña frente al poder carolingio y de los reyes de Francia, se confirma como una de las poblaciones más importantes del ducado de Bretaña. Tras la anexión del ducado de Bretaña al reino de Francia, se convierte en una capital provincial y acoge el Parlamento de Bretaña. Pasaremos 3 noches en esta ciudad, conoceremos Rennes una vez acabada cada jornada.

Rennes

Sábado, 9 de julio

El Mercado de Rennes. El Esplendor Medieval de Dinan. Saint-Malo, Puerto de Corsarios

Desayuno. Rennes se enorgullece de albergar el segundo mercado más grande de Francia. Cada sábado por la mañana en Les Lices se encuentran trasnochadores y madrugadores, burgueses y bohemios, las abuelas y sus carritos de la compra, los chefs con estrella y los amantes de la comida rápida. Durante la Guerra de los Cien Años, Du Guesclin dedicó su vida a liberar primero Normandía y, luego, Bretaña. Su corazón reposa en la basílica de Saint-Sauveur del encantador núcleo medieval de Dinan. Pero si hubo un personaje que hizo famosa esta ciudad fue la reina Ana de Bretaña, que en el siglo XV decidió retirarse a ella tras la muerte de su esposo, el rey Carlos VIII. Saint-Malo muestra orgullosa sus murallas junto a la playa y el puerto. Las fachadas y torres que emergen de las fortificaciones confieren a la ciudad esa silueta tan característica. De aquí zarpó, en el siglo XVI, Jacques Cartier para descubrir Canadá, así como los barcos pesqueros que llegaron a Terranova. Los armadores hicieron fortuna y la ciudad prosperó al abrigo de las murallas, ampliadas por los discípulos del arquitecto Vauban. En el siglo XVIII, los corsarios Duguay-Trouin

y Surcouf reafirmaron el prestigio de Saint-Malo, cuyo estandarte flota por encima de la bandera francesa. Alojamiento en Rennes.

Rennes

Domingo, 10 de Julio

Del Castillo de Josselin al Valle sin Retorno en el Bosque Mágico de Brocelianda

Desayuno. La historia de Josselin está muy vinculada a su castillo, que domina la ciudadela. El castillo, de estilo gótico flamígero e interesante ejemplo de la arquitectura feudal y renacentista, fue fundado a principios del siglo XII y en la actualidad sigue estando habitado por los descendientes de sus fundadores: la familia Rohan. En el bosque mítico de Brocelianda se suelen situar los episodios de Mesa Redonda y las leyendas del ciclo artúrico. En el Valle sin Retorno, el hada Morgana llevó a cabo una venganza de amor hechizando el valle para encerrar en él a todos aquellos «falsos amantes» que hubieran cometido una infidelidad en sus vidas. A pesar de ello, Lanzarote del Lago liberó posteriormente a los 253 caballeros apresados, frustrando las intenciones del hada. Más allá del hechizo de Morgana, en el fondo de este valle se encuentra el Árbol de Oro, obra de François Davin, quien en 1991 quiso simbolizar el renacer del bosque. Casi al lado, tras pasar la Roca de los Falsos Amantes, se encuentra la formación rocosa llamada Silla de Merlín. Alojamiento en Rennes.

Rumbo a Madrid

Lunes, 11 de julio

El Grandioso Castillo de Vitré

Desayuno. Vitré es el mejor ejemplo de arquitectura medieval bretona. Asentado sobre un peñasco, el grandioso castillo de Vitré domina toda la campiña y recuerda el papel defensivo de la ciudad durante las guerras de Bretaña. La Roche-aux-Fées (La roca de las hadas) es el dolmen más grande e impresionante de Francia, 40 bloques de piedra, algunos de los cuales pesan más de 40 toneladas. La leyenda cuenta que fue construida por el hada Viviane. Traslado al aeropuerto de Nantes Atlantique para tomar el vuelo de regreso. Llegada a Madrid y fin de los servicios.

más Mundo Amigo Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales



más información: mundoamigo.es

10-21.4 SEMANA SANTA | Festival de los Tulipanes en Estambul (2ª salida). El Nuevo Museo de Troya. El Nacimiento del Mundo Otomano: Bursa y Edirne (Aitor Basterra)
 3-10.5 El Enigma de Frigia, la Pequeña Capadocia. El Origen del Culto a Cibeles y el Nudo Gordiano del Rey Midas (Aitor Basterra)
 2-10.8 Arte y Paisaje en el Corazón de los Apeninos. El Parque Nacional de Abruzzos y Molise (Aitor Basterra)
 26.9-5.10 El Regreso de Ulises. Un Periplo desde Corfú, el Sur de Albania y el Epiro, hasta las islas de Cefalonia e Itaca (Aitor Basterra)

Precios del viaje

Mín. 20: 2.495 € por persona, en habitación doble.

Mín. 15: 2.895 € por persona, en habitación doble.

Mín. 10: 3.595 € por persona, en habitación doble.

435 € suplemento habitación individual.

Mín. 10 personas

El precio incluye

- vuelos en asiento turista con Iberia:
- *Madrid/Nantes IB8686-7.30h./9.10h.
- *Nantes/Madrid IB8691-18.50h./20.30h.
- tasas de aeropuerto por importe de 41 € (revisables hasta 21 días antes de la salida).
- hoteles con habitaciones dobles estándar y desayuno.
- traslados: según itinerario detallado.
- acompañamiento de Aitor Basterra (guía).
- petit train en Mont Saint-Michel.
- barco a Dinard-St. Malo.
- entradas a todos los recintos visitados en grupo.
- guías locales para las visitas realizadas en grupo.
- documentación electrónica del viaje.
- seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).
- viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

Información del viaje

Hoteles previstos o similares. Mercure Le Port 4* (Vannes) – all.accor.com | Mercure Centre 4* (Quimper) – all.accor.com | Ibis 3* (Lannion) – ibis.accor.com | Mercure 4* (Mont Saint Michel) – all.accor.com | Mercure Centre Parlement 4* (Rennes) – all.accor.com

Más información. es.france.fr/es

Documentos ciudadanos UE. DNI o pasaporte en vigor con una vigencia mínima de 6 meses desde la entrada al país.

-No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación individual obligatoriamente.

El precio no incluye

Ampliación seguro: coberturas mejoradas de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar una póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o una póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva. No se incluyen almuerzos ni cenas, traslados ni visitas diferentes a los especificados, ecotasa a abonar directamente en el hotel, extras en general (tales como servicio lavandería, propinas, llamadas telefónicas, etc.).



Mercure Vannes Le Port



Mercure Quimper Centre



Ibis Lannion



Mercure Rennes Centre Parlement



Mercure Mont St-Michel

PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:

MUNDO AMIGO

Clavel, 5
28004 Madrid | España
Tel: +34 91 524 92 10
www.mundoamigo.es
reservas@mundoamigo.es
L-V 10-19

- depósito de garantía: 1.400€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000€/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuenta para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK
BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

ENTIDAD: BBVA
BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **BRETAÑA 2022** y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: **reservas@mundoamigo.es**).

CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
- a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
- a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
- a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiriera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la compañía de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 699/261
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
INCLUIDA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902361994**
- Desde el extranjero: **+34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 698/140
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 35 EUR/PERSONA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
-Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
-Alojamiento: hasta 60.00€ ./día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00€ o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante(residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo(hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902361994
- Desde el extranjero: +34 915811823

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 661/78
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 42 EUR/PERSONA

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.**
2. **Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.**
3. **Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.**

4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE

Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)
Tel.: 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.